



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/18441

15/07/2020

45374

AUTOR/A: TOSCANO DE BALBÍN, Carla (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se informa que hasta la fecha, en el Sistema Estadístico de Criminalidad (SEC) del Ministerio del Interior, no existe ningún campo de información del bloque de Detenidos e Investigados que pudiera establecer la relación entre el detenido y la víctima, por lo que no aparece en los campos de las bases de datos el género del agresor.

No obstante, durante el presente año, se están realizando los trabajos técnicos y de desarrollo para que en un futuro se pueda contar con dicha información.

Madrid, 17 de septiembre de 2020